www.flacsoandes.edu.ec

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN VENEZUELA

Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García

(Editoras)

Tomo I

Asociación Latinoamericana de Antropología
Red de Antropologías del Sur

Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García

Antropologías hechas en Venezuela / Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García (Editoras);

Antropologías hechas en Venezuela. Tomo 1 / Rodríguez Lorenzo, Miguel Ángel, Jiménez-Arvelo, Nelly, Biord Castillo, Horacio… [*et al.*]; editado por Carmen Teresa García y Annel Mejías Guiza. Mérida: Asociación Latinoamericana de Antropología, Red de Antropologías del Sur.

1. REFLEXIONES SOBRE LAS ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN VENEZUELA: SUS ANTECEDENTES Y SENTIDO COMÚN. 2. DE Y SOBRE MAESTROS DE LAS ANTROPOLOGÍAS EN VENEZUELA. 3. ESTUDIOS SOBRE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. 4. ANTROPOLOGIÁ LINGÜÍSTICA APLICADA.

1ra. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología / Red de Antropologías del Sur. 2020
6740p.; tablas.; gráficos; mapas.

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:
Depósito Legal: ME2020000195
ISBN: 978-980-18-1452-8

Libro de distribución gratuita con fines pedagógicos y educativos.
Hecho en Venezuela

Catalogación en la fuente – Asociación Latinoamericana de Antropología

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2020
© Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García (Compiladoras), 2020

1era Edición, 2020
© Asociación Latinoamericana de Antropología
© Red de Antropologías del Sur

Diseño de la Serie: Editorial Universidad del Cauca
Fotografía de portada: Annel Mejías Guiza. Los Nevados, Mérida, Venezuela.
Diagramación: José Gregorio Vásquez C.
Diseño de carátula: José Gregorio Vásquez C.
Editor general de la Colección: Eduardo Restrepo

El libro *Antropologías hechas en Venezuela. Tomo 1* por
Asociación Latinoamericana de Antropología, Red de Antropologías del Sur
se distribuye bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.
Basada en una obra en https://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/.
Permisos más allá del alcance de esta licencia pueden estar disponibles en
https://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/.

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2020

Contenido

Agradecimientos 13

Presentación 15
Annel Mejías Guiza y Carmen Teresa García

Reflexiones sobre las antropologías hechas en Venezuela: sus antecedentes y sentido común

Protoantropologías venezolanas: afanes para eludir otredades y construir identidades 47
Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo

La antropología en Venezuela: balance y perspectivas 79
Nelly Arvelo-Jiménez y Horacio Biord Castillo

Una historia de la antropología venezolana según Roberto Lizarralde: investigadores de campo entre los pueblos indígenas desde la Colonia hasta 1990 93
Manuel Lizarralde

Introducción a la antropología venezolana: historia y perspectiva 135
Emanuel Amodio

Diversidad y transculturalidad: recorridos del ejercicio de la antropología hecha en el Zulia 145
Nelly García Gavidia

Antropología venezolana y género: abonando a su diagnóstico 167
Carmen Teresa García

La construcción de la antropología en Venezuela 189
Jacqueline Clarac de Briceño

De y sobre maestros/as de las antropologías en Venezuela

Esquema de las áreas culturales de Venezuela 207
Miguel Acosta Saignes

Miguel Acosta Saignes y la antropología en Venezuela: antropologías hegemónicas, antropologías subalternas 217
Silvana Caula

El paleoindio en Venezuela: el nuevo mundo, un viejo mundo 245
J. M. Cruxent

Visión de J.M. Cruxent, trazo de una vida generosa 255
Camilo Morón

La antropología económica de Gustavo Martín: una antropología para repensar lo económico en Venezuela 275
Henry Moncrieff

Guayana: la historia del Nuevo Dorado 293
Iraida Vargas Arenas

Proyecto Guayana de arqueología social: Santo Tomé y las misiones capuchinas catalanas de Guayana 309
Mario Sanoja e Iraida Vargas Arenas

Jacqueline Clarac, el legado de una antropóloga integral en Venezuela 323
Annel Mejías Guiza

Estudios sobre comunidades indígenas

Indigenismo de dominación o indigenismo de liberación 339
Gerald Clarac

Estado del arte de la antropología en la Guayana venezolana 347
Nalúa Silva

Etnología contemporánea [de los cumanagotos] 403
Marc D'Civrieux

Movimientos etnopolíticos contemporáneos y sus raíces organizacionales en el sistema de interdependencia regional del Orinoco 421
Nelly Arvelo-Jiménez

Multilingüismo, etnias y culturas indígenas en el "Noroeste Amazónico" del estado Amazonas de Venezuela 447
Omar González Ñáñez

El potencial teórico de los sistemas interétnicos del Oriente de Venezuela 457
Francisco Tiapa

Sobre la violencia entre los barí y los criollos en Perijá, estado Zulia 1600-1960 485
Roberto Lizarralde

La acción violenta e incontrolada de los garimpeiros: contexto y situación actual del pueblo yanomami 505
Luis Jesús Bello y Aimé Tillet

Desencuentros y encuentros en el Alto Orinoco: incursiones en territorio yanomami, siglos XVII- XIX 529
Hortensia Caballero Arias

Aspectos relevantes que deben ser tomados en cuenta a la hora de demarcar los territorios indígenas 561
Filadelfio Morales, Suyín Márquez, Daniel Suárez, Javier Madrid

Visibilización de la población indígena en los censos de Venezuela a partir de 1980 577
María Luisa Allais

Nociones sobre los Guajiros prehispánicos y su procedencia 597
Nemesio Montiel

Soñar y hacer los sueños desde la perspectiva de los wayuu 605
Carmen Laura Paz

La moral está en el cuerpo 621
Yanett Segovia

Mito y cultura 637
Ronny Velásquez

Antropología lingüística aplicada

La antropolingüística en Venezuela: estado del arte y perspectivas en tiempo real 653
Esteban Mosonyi y Pedro Rivas

Estado actual de las investigaciones en las lenguas indígenas de Venezuela 687
Jorge Mosonyi

Estado actual de la enseñanza intercultural bilingüe 699
Esteban Mosonyi

El comportamiento asimétrico de las consonantes laríngeas en la lengua wayuu 709
José Álvarez

Experiencias en la elaboración de materiales de lectura y desarrollo de una norma escrita en lengua pemón 727
María Eugenia Villalón

Lectura intercultural del relato yukpa 735
Luis Oquendo

ESTUDIOS SOBRE COMUNIDADES INDÍGENAS

ESTUDIOS SOBRE COMUNIDADES INDÍGENAS

Indigenismo de dominación o indigenismo de liberación[1]

Gerald Clarac N.[2]

El origen de la problemática actual de los indígenas americanos debe ubicarse en el momento histórico del descubrimiento del nuevo Continente: por el hecho de haber sido realizado por una cultura de conquista y explotación que necesitaba para su supervivencia de nuevos recursos, nuevos mercados y, en definitiva, de nuevas alternativas para su expansión y desarrollo. El sistema

---

1 Original tomado de: Gerald Clarac, 1974. Indigenismo de dominación o indigenismo de liberación. *América Indígena*. XXXIV (1): 161-169.

2 Gerald Clarac (Martinica, Antillas Francesas, 1946 - Caracas, 2004) estudió antropología en la Universidad Central de Venezuela (UCV). Trabajó en la Oficina Central de Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia como jefe del Centro de Coordinación Indigenista del estado Apure. A partir de ese momento no abandonó esta causa. Convencido de que los indígenas no podían ser integrados a la nación por la fuerza ni a través de programas concebidos "desde arriba" para *civilizarlos* e impresionado por las ideas preconcebidas y evolucionistas positivistas en las que se "movía" la política indigenista del Estado, creó –junto a Esteban Mosonyi– y en contra de las tesis *asimilacionistas*, el concepto de *autogestión indígena*. Fue cofundador y director técnico del Movimiento Indígena Organizado de Venezuela (1970). Trabajó con los kariña, warao, pemón, wayuu, barí, yekuana, yu'pa, jiwi, piaroa (uhuottoja), yavarana, kurripaco y warekena. También fue coautor –junto con grupos indígenas– del Programa Nacional de Empresas Comunitarias Indígenas, de 1972 a 1985. A partir de 1972 defendió las causas indígena y ecológica contra los programas de Desarrollo del Sur (CODESUR), que afectaron las tierras de los panare, yekuana y piaroa (uhuottoja). Debido a estas luchas, fue expulsado de su trabajo en el Instituto Agrario Nacional (IAN) dos veces. Trabajó también como profesor contratado en la Escuela de Sociología y Antropología de la UCV, en las asignaturas de Indigenismo y Política Fronteriza. En 1985, a causa del problema de la tierra de los piaroa, fue incorporado al Consejo Nacional de Fronteras como asesor en asuntos indígenas y fronterizos, donde fue director de planificación. Trabajó en la Defensoría del Pueblo con competencia nacional para los pueblos indígenas, cargo donde enfrentó conflictos vinculados con la contaminación de las compañías petroleras en tierras de los pueblos originarios. Tuvo varios artículos publicados en revistas y los siguientes libros: *Las comunidades indígenas del país: núcleos fecundos para un proceso agrario autogestionado basado en el ecodesarrollo y el etnodesarrollo* (1983, IAN), *Situación confrontada por la comunidad Piaroa "Caño Vera-Guanay"- Zingg-Reverón del Fundo San Pablo* (1984, IAN), y *"Tierra", en VI Plan de la Nación, Sector Indígena* (coautor, 1985, Cordiplan).

mercantilista de la época va cediendo su camino al capitalismo, el cual encontró en este nuevo escenario de acción las condiciones apropiadas para desarrollar al máximo sus potencialidades de explotación, siendo las actuales consecuencias de este proceso ininterrumpido de colonización y neocolonización la situación de dominación y dependencia en que se encuentra Venezuela, Latinoamérica en general.

En dicho proceso de expansión geométrica, las sociedades indígenas americanas no son las únicas en sufrir sus consecuencias; por el contrario, todas y cada una de las nacionalidades que fueron gestándose en las diferentes regiones del continente como resultante del proceso de mestizaje biológico y cultural, corrieron la misma suerte de las sociedades autóctonas. En este sentido, la problemática indígena actual es una escala dentro de la situación totalizante de América, escala o nivel que presenta determinadas peculiaridades, debido a que, por una parte, sirvió de primera víctima al sistema expansionista y, por la otra, por haber presentado y definido una concepción del mundo completamente opuesta a la de la cultura invasora (colectivismo vs. individualismo); esto último ha permitido afortunadamente que nuestra América de hoy cuente con una fuente viva de conocimientos y experiencias, aun inagotada, de donde extraer elementos de orientación y acción para la construcción y consolidación de su futura liberación real.

Es importante señalar que en ese proceso de expansión e imposición, la cultura-sistema invasora ha contado con el apoyo consecuente y oportuno de las ciencias positivistas, las cuales surgen de su propio seno como especie de mecanismo de autodefensa: una vez conquistada la situación, surge el imperativo o la necesidad de mantenerse y justificarse, para ello ha de crear una 'buena imagen' (allí es donde las ciencias positivas comprueban su utilidad ante el sistema), surgiendo en consecuencia el *Indigenismo de Dominación* así como surgen los contratos patrono-obrero, las mejoras de salarios, las pensiones de vejez, el desarrollismo rural, y tantos otros parches que, en resumidas cuentas, no son más que mecanismos o compuertas de desagüe por donde se busca que escape una parte de la presión, largamente acumulada por el pueblo americano, producto de la injusticia y explotación de que es víctima.

Así vemos cómo la política indigenista (de Dominación) se define como "la aglutinación de todos aquellos esfuerzos y procesos dirigidos a elevar los niveles socioculturales y económicos de integración de las Comunidades Indígenas a la vida nacional. La aceleración de ese proceso de integración y su encausamiento por sendas exentas de violencia y fuerza es la función eminente de la acción indigenista" (Gaceta Indigenista 1960). Con esta concepción y solución de la problemática indígena (ambas cosas impuestas por la cultura-sistema invasora), queda claramente implícito (ya que su acción práctica lo confirma) que la clave

para sacar a 'nuestros pobres indios' del estado en que se encuentran, radica en que ellos se integren a la 'vida nacional-cultura nacional' y dejen, por lo tanto, de ser 'indios'. Si están marginados o supermarginados, crónicamente subdesarrollados, atrasados o cualquier otro calificativo… occidental, es porque 'son todavía indios'; de modo que, si desean beneficiarse de la 'civilización', tienen que dejar de ser lo que son, y es necesario, además, salvar sus niveles socio-culturales que son demasiado bajos. Mediante este indigenismo occidentalizante y dependiente, desarrollado hasta nuestros días, se ha buscado y logrado, en cierta medida, integrar la población indígena (como lo ha hecho parcialmente con los demás sectores poblacionales de todos los países latinoamericanos) a una 'vida nacional' artificial e interferida, la cual no obedece ni armoniza, ni encuadra, con la idiosincrasia y sentir del indígena, ni tampoco con la del campesino, obrero, estudiante y empleado venezolano. Argumentan, para colmo, evitar a 'violencia y fuerza' en ese camino de 'integración nacional', como si dichos procedimientos no fueron utilizados con su máxima crueldad durante las etapas iniciales del proceso (descubrimiento, conquista, colonización), y siguen siendo utilizados en los actuales momentos mediante el genocidio directo e indirecto o con procedimientos más sutiles como lo son el etnocidio institucionalizado y el etnocidio natural.

Pero remitámonos al campo aplicado del indigenismo de dominación para que el lector juzgue adecuadamente lo que hemos sostenido hasta los momentos. Para ello, procedemos a describir algunas de las tantas acciones desarrolladas por eso 'política indigenista' en las últimas décadas:

Para agilizar la integración de la población indígena a la 'vida nacional' nos persuadieron de la efectividad práctica de un mecanismo: los Centros de Coordinación Indigenista. Organismos que desde su creación hasta nuestros días han sido utilizados como centros de acciones paternalistas, etnocentristas y etnocidas. Mediante dichas agencias del Indigenismo Oficial dependiente se ha institucionalizado la contratación de la mano de obra indígena en forma de jornales, hasta tal punto que encontramos familias indígenas que están, desde hace varios años, dependiendo de los pocos jornales que le pueden trabajar a la administración del centro indigenista en cuestión. Lo que agrava aún más la situación es que, como complemento a lo primero, funcionan también unas especies de bodegas denominadas 'comisariatos' que tienen como objetivo venderle al indígena productos de 'primera necesidad'. Pero resulta que el indígena que más frecuenta dicho 'comisatorio' es aquel que logra trabajarle algunos jornales al centro indigenista, con el sumo agravante casual que dicho jornalero compra (bien sea de contado o a crédito) una cantidad de producto siempre mayor a su posibilidad real de adquisición; en consecuencia, encontramos familias indígenas que viven en una permanente deuda con el comisariato indigenista. De esta manera estamos integrando al 'pobre indio' a la vida 'nacional'. Podríamos enumerar otras acciones dirigidas por dichos centros, que confirmarían aún más

lo que hemos estado sosteniendo; pero, por razones de espacio consideramos importante remitirnos a otros niveles de la situación impuesta. Lo que sí podemos añadir al respecto es que el uso y funcionamiento de dicho mecanismo ha estado al servicio de una concepción del desarrollo venezolano que, en su intención y resultado, no benefician ni al indígena ni a Venezuela.

Abordemos, por ejemplo, el sistema educativo que le llega a la población indígena, bien sea por intermedio de los canales gubernamentales, o por medio de las Misiones Religiosas. Ambos canales educativos, de cortes eminentemente occidentalizantes, están muy divorciados de la realidad sociocultural, económica y ecológica del sector indígena. Los conocimientos e informaciones que le son comunicados al indígena no difieren en nada a la educación impartida en cualquier ciudad o sector campesino del país; en consecuencia, dicha educación logra paulatinamente los siguientes resultados con la población indígena: desvincula al educando de su medio ecológico y de su matriz socio-cultural-económica y, por otra parte, es agente sutil de ese proceso de integración hacia los patrones y normas occidentales que bombardean constantemente nuestra sociedad. Esta orientación y acción occidentalizante (de dominación) del sistema educativo hacia el sector indígena, al sector obrero y, en general, al conglomerado nacional. En Venezuela se ha desarrollado una educación de dominación y sumisión.

En cuanto a la asistencia crediticia: si analizamos a profundidad los créditos otorgados tanto a la población indígena como al sector campesino no indígena, constatamos la siguiente característica: los montos que se otorgan para actividades agropecuarias, especialmente agrícolas, son excesivamente abultados o inflados. Es decir, que dichos créditos son demasiado elevados con respecto al uso real en que pueden ser empleados por la parte beneficiada, de acuerdo al aprovechamiento tanto de los recursos como de las fuerzas productivas internas de la comunidad. Mediante dicha política crediticia se logra que la población 'objeto de desarrollo' se interne cada vez más en una dependencia económica que, en resumidas cuentas, hace posible el mantenimiento y acrecentamiento de intereses ajenos a la comunidad. Completamos lo dicho con una experiencia muy concreta y reciente: Hobure, comunidad warao del Delta Amacuro, se organizó en una empresa económica. De acuerdo con lo estipulado, hizo una petición de crédito al B.A.P para la siembra de 30 hectáreas de arroz; la "planificación técnica" indicó que el monto del crédito debía ser de 600 bolívares por hectárea, por lo tanto, el monto total ascendía a 18.000 bolívares para las 30 hectáreas. Una vez aproados los recaudos presentados por la comunidad y entregada la primera parte del crédito, la empresa indígena sembró el mencionado cultivo; resultado: lograron realizar dicha actividad económica a un costo total que no alcanzó los 2.000 bolívares y, sin haber tenido que abandonar las otras actividades tradicionalmente desarrolladas por sus miembros.

Si revisamos la mayoría de los programas, proyectos, anteproyectos, avances, programaciones, planificaciones y tantas otras cosas que se han estructurado, elaborado y aplicado en vista de 'impulsar el desarrollo' de la población indígena, constatamos una gran verdad en la generalidad de los mismos: la ausencia del pensar del hombre sujeto (o mejor dicho, objeto) de dichas decisiones y subsiguientes acciones. Se ha pensado y decidido por el hombre indígena, porque está profundamente enraizado en nosotros –los ingenuos manejados como intermediarios para el extranjero– la idea de que 'el indio' es incapaz de racionalizar y decidir sobre su futuro. Como producto de esta concepción occidentalizante, asumimos la 'responsabilidad' de defenderlo, protegerlo y encauzarlo hacia la senda de la 'civilización', cuando no hemos terminado de comprender que esta atractiva palabra 'civilización' ha significado y significa para nosotros: sumisión intelectual, dependencia económica y libertad condicionada.

En esporádicos momentos de remordimientos, aceptamos determinadas manifestaciones culturales indígenas, pero dentro de una concepción eminentemente folklorista: exposiciones artesanales, un tapiz guajiro adornando el recibo de tal casa urbana, un collar maquiritare en el cuello de fulanita, el nombre de tal o cual cacique indígena para el salón de recepciones de un lujoso hotel capitalino, etcétera. Pero nos cuesta acercarnos y compartir la problemática diaria del yaruro, del warao; desconocemos o pretendemos ignorar la explotación de que es objeto el maquiritare, el pemón, el guahibo; leemos distraídamente en cualquier periódico o revista que a tal o cual comunidad indígena le han sido invadidas sus tierras. Por el continuo bombardeo de una filosofía individualista venida de afuera y mantenida internamente por intereses demasiado conocidos, nos alejamos cada vez más de la filosofía colectivista que sigue latiendo en la mayoría indígena e, incluso, en otros sectores significativos del pueblo venezolano.

Podríamos prolongar y ahondar más en dicho inventario de situaciones impuestas y acomodadas para lo extranjero, pero no quisiéramos agotar la oportunidad que se nos ha brindado sin hacer referencia a lo que en Venezuela y en Latinoamérica está animando a muchos a seguir multiplicando los esfuerzos en pro de la Conquista y consolidación de una verdadera libertad del hombre latinoamericano. Ante este 'estado de cosas', frente a esta situación totalizante de 'cambiar lo aparente para que lo real no cambie', ha ido emergiendo de una manera cada vez más consciente, organizada, solidaria, y por lo tanto, más efectiva, la verdadera lucha de liberación por parte de los sectores poblacionales más diversos de Venezuela, y de Latinoamérica. En nuestro caso concreto, este nuevo horizonte de liberación se ha ido proyectando con base al siguiente razonamiento de nuestra realidad:

Así como a la población indígena americana se le ha obstaculizado desde 1492 hasta nuestros días, su libertad para proseguir su historia, del mismo modo a las diversas nacionalidades del continente, se les ha ido imponiendo un 'camino de

desarrollo': el occidental. La cultura-sistema invasora les ha impuesto bailar 'un trompo extraño':[3] *el occidental capitalista. Ante eso, es necesario romper con las relaciones de dependencia y dominación que nos atan desde la conquista y salir del estado de sumisión en que nos encontramos; este rompimiento y salida simultánea se logrará en la medida en que la mayoría venezolana, con colaboración del estado, encuentre su propia identidad cultural, dinamizándola en función del genuino bienestar del país, a la vez que se apropie de su trabajo-recursos naturales y los utilice para la satisfacción de sus necesidades e interese internos.*

Partiendo de este análisis y comprensión de nuestra realidad interferida, surge el indigenismo de liberación, el cual, aun cuando está siendo dinamizado y definido por la mayoría de la población indígena en forma creciente, corre el peligro de ser obstaculizado y adormecido por los poderosos intereses de dominación y sumisión, los cuales por ser poderosos, no dejan de ser extraños a Venezuela y aniquiladores de nuestra libertad. Veamos dos de los elementos de lucha que nutren a esta nueva acción libertadora; para ello, utilizaremos a manera de orientación los principios fundamentales que componen el acta constitutiva de la reciente Confederación Indígena de Venezuela:

1°. El firme convencimiento americano de que las diversas sociedades indígenas pueden y deben aportar numerosos elementos en el orden sociocultural y económico-ecológico en vista de la construcción, consolidación y fortalecimiento de una *cultura nacional*. No es que ha estado ausente, sino que permanece de una manera sumisa, interferida y dividida.

2°. Esta participación decidida y plena de las diversas sociedades indígenas, ha de sumarse adecuadamente a los elementos latentes dentro del sector campesino no indígena, del sector obrero y demás grupos explotados por lo extranjero, a fin de lograr la conjugación monolítica de todos ellos en función de la satisfacción de las necesidades de las mayorías y el pleno desarrollo de sus potencialidades internas en su camino de cristalizar la *Libertad Solidaria* de sus miembros. Mediante esta acción decidida, consciente y crítica en pro de la conquista de *nuestra Identidad cultural*, la vía de la diversidad solidaria es la única capaz de garantizar un verdadero proceso de enriquecimiento nacional y el justo respeto tanto al hombre, que es uno solo como a sus ideas, creencias y valores que son muchos, inagotables e inviolables.

¿Cuáles serían las implementaciones concretas que permitirían avanzar dentro de esta nueva orientación libertadora? Podemos citar algunas sin pretender agotar el tema, ya que las mismas se evidencian y van surgiendo en la medida en que

3 Expresión que se utilizó en la mesa-redonda sobre 'subdesarrollo y marginalidad en América Latina', en ocasión de las recientes Jornadas de ASOVAC, celebradas en Mérida, mayo de 1973, Venezuela.

nos acercamos más a nuestra realidad venezolana, a la vez que comprendemos y compartimos la problemática real de los hombres limitados por esa imposición extraña. Una de las necesidades primordiales es la del apoyo decidido y consecuente por parte del Estado, de los diversos partidos políticos y del país en general, a las nuevas y recientes organizaciones indígenas que luchan por la participación crítica y constructiva de sus diversas comunidades en el proceso de desarrollo del país; desarrollo que conlleva las siguientes premisas fundamentales:

- Considerarlo como conjunto de acciones solidarias que propicie la apropiación plena de nuestros recursos naturales, del trabajo de todos nuestros sectores poblacionales, y de la consolidación y dinamización de nuestra propia identidad cultural.

- Para ello, es necesario comprender de una vez por todas que nuestro país y Latinoamérica en general no se encuentran, como nos lo hacen ver, en una situación de 'enrollados', necesitando, por lo tanto, 'ser desenrrollados' por las manos 'benéficas' de lo extranjero; ya que de seguir por este camino, continuaremos bailando el trompo que a ellos les conviene. Nuestra población indígena, campesina, obrera y el pueblo en general, puede bailar su propio trompo venezolano.

- En este sentido, el país debe dirigirse hacia sus representantes autóctonos, buscando el máximo aprovechamiento de los aportes y potencialidades intrínsecas de los diversos grupos indígenas del territorio nacional; rompiendo con la tradicional política indigenista del tutelaje oficial y del etnocentrismo occidental.

Dentro de esta nueva orientación indigenista, surge la necesidad imperiosa de implementar las siguientes acciones a corto y a mediano plazo:

1) Reformulación del sistema educativo aplicado al sector indígena. En relación a este nivel, un programa de educación intercultural bilingüe podría y debería ser estructurado en una primera etapa, con y para la población guajira, maquiritare, warao y kariña. Para ello existen numerosas investigaciones ya realizadas, contamos con suficiente material debidamente analizado, y tenemos profesionales capaces y ansiosos de colaborar decididamente en pro de este objetivo.

2) Reformulación de la política crediticia y de asistencia técnica dirigida actualmente al sector rural: es necesario estructurar un sistema crediticio que, entre otras cosas, contemple un financiamiento que no esté limitado a tal cultivo, sino que permita a la propia comunidad planificar sus actividades económicas de acuerdo a sus potencialidades humanas y recursos naturales, sin descarar la posible asesoría nacionalista por parte del Estado. A este nivel, no está de más decir que en los diversos organismos de Reforma Agraria y demás instituciones

pro-desarrollo, poseemos profesionales y empleados públicos con suficientes conocimientos para iniciar dicha labor.

3) Agilizar e incrementar la política de dotaciones de tierras de modo de garantizar y asegurar a las diversas comunidades indígenas el usufructo de las mismas, las cuales desde 1492 se les han negado, y con ello la posibilidad real de conservar su crecimiento vegetativo. En este sentido, existen actualmente regiones críticas que ameritan la intervención inmediata del Estado: Gran Sabana (estado Bolívar), Machiques-Colon (Zulia), mesa de Guanipa (Anzoátegui). Es importante señalar que entre las conclusiones que nutren el acta final de las recientes jornadas de desarrollo del sur, aparece como una de las acciones necesariamente inaplazables la de implementar y consolidar una coherente política indigenista, dentro de la cual el elemento tierra reviste una capital importancia.

4) Respetar y dinamizar las estructuras colectivistas internas de cada comunidad en el momento de proporcionar organizaciones de participación, económicas, socioculturales y políticas. Relativo a esto, reconocemos el alejamiento que tenemos al respecto, pero contamos ya con experiencias e investigaciones muy concretas que nos facilitarán enormemente el futuro trabajo en este sentido y, lo fundamental, la población indígena es portadora y creadora de esas estructuras.

5) Por medio de los múltiples mecanismos de comunicación social, divulgar lo indígena en todas sus manifestaciones propias y altamente positivas, de modo de acabar con las falsas y comercializadas 'imágenes indígenas' impregnadas del condimento occidental. Es necesario romper con el acostumbrado folklorismo de doble filo y, proyectar al país la justa dimensión e importancia de nuestra estructura indoamericana en la futura liberación de nuestros pueblos.

Es necesario considerar que si la población indígena venezolana no reviste, cuantitativamente, mayor importancia en comparación con la población total del país, ello es aceptable si la visualizamos exclusivamente bajo el lente electoral; pero, si por el contrario, la percibimos bajo una perspectiva profundamente americanista, se nos presenta a nivel regional y nacional con una proyección altamente significativa en el orden cualitativo: *Venezuela podrá ser y será; en la medida en que encuentre los que le pertenece, dinamizándolo en función de los intereses y necesidades de las mayorías venezolanas y, dentro de esta acción de ser, tanto el hombre indígena como lo indígena constituyen una parte de lo nuestro, de un incalculable valor histórico, dinámico, actual y futuro.*

Referencias citadas

1960 *Gaceta indigenista*. II (6-7).